

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 24 Nº 1041 - L&L EDITORES - LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2018
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50



CABECERAS DE CUENCA: “INTANGIBILIDAD NO, PROTECCIÓN SÍ”

- ÍSMODES IMPULSARÁ CARTERA DE PROYECTOS MINEROS

- CONSTRUCCIÓN DE CORANI SE INICIARÍA EN 2019

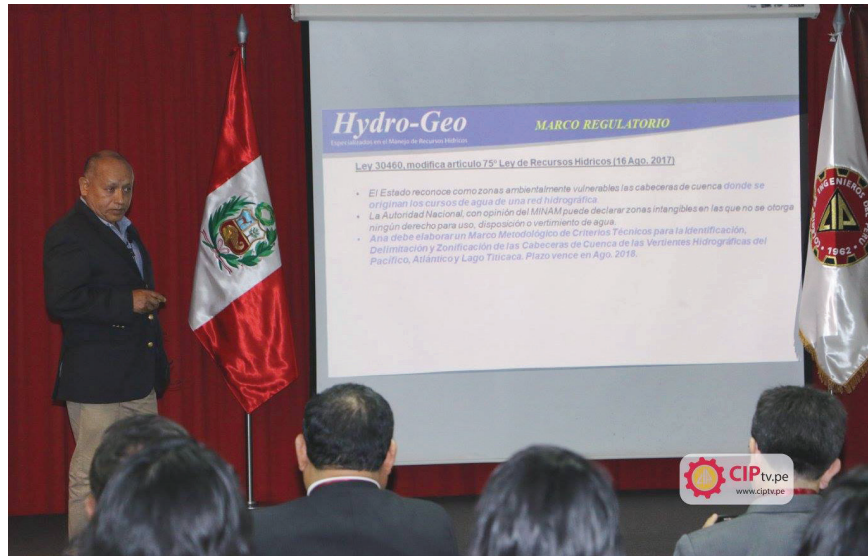
- CARTERA DE PROYECTOS MINEROS CRECIÓ 14 %

HIDROGEÓLOGO JORGE TOVAR ACLARÓ EL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO “CABECERA DE CUENCA”

Cabeceras de cuenca: “intangibilidad no, protección sí”

Hay cerca de 160 cuencas delimitadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y sin embargo no se tiene claro, aún, qué es una cabecera de cuenca. La importancia de definir ese concepto pasa por la interpretación que se le debe dar a la ley 30640 promulgada el 16 de agosto del año pasado, la cual señala a esa entidad como la encargada de elaborar el marco metodológico que defina los criterios técnicos para la identificación, delimitación y zonificación de las cabeceras de cuenca a fin de evaluar la implementación de medidas especiales para su protección y conservación, según su vulnerabilidad.

El tema (netamente técnico) precisa, además, un análisis semántico que evite desvirtuar una ley que podría ser aprovechada para fines políticos. En el siguiente artículo, presentamos una versión resumida de una ponencia del hidrogeólogo Jorge Tovar Pacheco, quien fue el expositor principal de un evento que se llevó a cabo en el Capítulo de Minas del Colegio de Ingenieros, en el marco de la celebración de la Semana del Ingeniero de Minas.



El hidrogeólogo Jorge Tovar Pacheco durante su documentada exposición en el Colegio de Ingenieros del Perú

● “UNA INFORMACIÓN SESGADA PODRÍA PARALIZAR IMPORTANTES PROYECTOS”

El tema de cabeceras de cuenca es de gran interés público en determinadas zonas del Perú porque, en la actualidad, se asocia mucho el uso del agua con los proyectos mineros ubicados en diferentes regiones. Si bien es cierto que las operaciones mineras usan agua, conocemos que éstas usan solo el 1% del agua a nivel nacional, mientras que aproximadamente el 80% es usado para fines agrícolas. Entonces, hay muchas preguntas relacionadas con el tema, afirmó el Ing. Henry Luna, miembro de la Junta Directiva del Capítulo de Ingenieros de Minas, al presentar al expositor.

“En este contexto, controvertido, se da la ley 30640 de cabeceras de cuenca sin haberse definido el objeto de esta norma: ¿Qué es cabecera de cuenca?, ¿por qué los hidrólogos definen sólo cuenca alta, media y baja?, ¿por qué instituciones como el colegio no fueron consultadas?, ¿cuál sería el interés político? Una información sesgada podría paralizar importantes proyectos. En este sentido hemos convocado a profesionales de reconocida trayectoria que tengo el agrado de presentar, dándole la bienvenida a nuestros panelistas y a nuestro expositor principal, el hidrogeólogo y asesor internacional del agua en minería: Jorge Tovar Pacheco”, precisó Henry Luna.

● “EN LAS CABECERAS DE CUENCA HAY UN CAUCE, PERO NO SIEMPRE EN CURSO”

“No hay que temer al tema de cabeceras de cuencas. Hay cabecera de cuenca incluso en lugares áridos, así que no hay por qué preocuparse. Hay cabeceras de cuencas en Iquitos. Entonces, dejemos un poco este temor. Lo que he preparado es un tema bastante técnico que recoge las experiencias de bastantes años de haber caminado en el Perú, excepto en la selva (donde no es posible caminar). El tema es amplio”, resaltó Jorge Tovar Pacheco.

Asimismo, enfatizó que: “La ley que modifica la ley de los recursos hídricos es la 30460, del 16 de agosto. Lo que dice es que el Estado reconoce como zonas, ambientalmente vulnerables las cabeceras de cuenca

donde se originan los cursos de agua de una red hidrográfica. Por ahí hay algo que está a nuestro favor: curso de agua significa flujo de agua, donde hay agua permanente. Entonces, en las cabeceras de cuenca (de cualquier red hidrográfica, ya sea Huayacoloro o Punta Hermosa) hay un cauce, pero no hay un curso. De vez en cuando llueve, ocasionalmente viene una tormenta y por ahí se genera un huayco; entonces son cauces, canales por donde -eventualmente- circula el agua. Es decir, hay un cauce pero no hay un curso permanente. Es preciso tenerlo en cuenta a la hora de hacer una evaluación.

● EN COMPÁS DE ESPERA

“La ANA, como opinión del Ministerio del Ambiente (MINAM), puede declarar zonas intangibles en las que no se otorgue ningún derecho para uso, disposición o vertimiento de agua. La ANA debe elaborar marco metodológico y criterios técnicos para la identificación, delimitación y zonificación de las cabeceras de cuenca de las vertientes hidrográficas del Pacífico, Atlántico y Titicaca hasta agosto del 2018. Entonces, estamos en ese contexto: esperando que la ANA elabore, precisamente, este marco metodológico. El reglamento ya fue promulgado el 16 de noviembre.

En el numeral 103 se señala que los criterios para la identificación, delimitación y zonificación de las cabeceras de cuenca se establecerán en el marco metodológico que elaborará la ANA, en coordinación con los sectores competentes. Es decir, va a haber una suerte de consulta. La regulación de las cabeceras no depende sólo del MIMAM, sino de otros sectores cuyos proyectos pue-

den verse afectados, como los de agricultura que son de trasvase, Alto Piura, Angostura u otros proyectos futuros que podrían ser, de alguna manera, interrumpidos.

● “CASI TODAS LAS CARRETERAS ANDINAS CRUZAN LAS CABECERAS DE CUENCA”

Siguiendo ese lineamiento, en las famosas obras de cabecera -que está esperando SEDAPAL- Marca II no sería posible. Lima tendría menos recursos de agua. En energía se requieren embalses para regular los abastecimientos durante la época de estiaje para las hidroeléctricas que funcionan con agua que es regulada en lagunas ubicadas en cabeceras de cuenca. Se abre la compuerta y se deja pasar el agua almacenada durante la época de lluvias. En transportes, casi todas las carreteras andinas cruzan cabeceras de cuenca, muchas de ellas van a lo largo de las cumbres, entonces habría que detener también ese crecimiento. En producción: hay un programa muy interesante de innovación de pesca y acuicultura en lagunas altoandinas. En minería, ya conocemos: casi todas las actividades mineras importantes, yacimientos y proyectos, están ubicadas en las cumbres.

Asimismo, agregó que el marco metodológico será aprobado por decreto supremo con voto aprobatorio del Consejo de Ministros. Hasta hoy, las áreas naturales protegidas se entregan con decreto supremo del Ministerio del Ambiente MINAM y para derogarlas (lo cual nunca se ha hecho) se tendría que hacer una ley. Con este artículo, le ponen una especie de candado ya que se requiere la firma de todos los ministros, el Premier y el Presidente”, puntualizó.

● “VULNERABILIDAD AMBIENTAL PUEDE SER PROGRESIVA”

Del mismo modo, el hidrogeólogo Jorge Tovar subrayó que “el numeral 103 precisa que la gradación de la vulnerabilidad ambiental -en cabecera de cuenca- se establece de acuerdo a los criterios señalados en el marco metodológico y se reconoce que la vulnerabilidad puede ser progresiva.

Zona donde se ubica el yacimiento de Río Blanco que los antimneros dicen que no debe explotarse por ser cabecera de cuenca



Los caudales en las cabeceras de cuenca contienen solo una pequeña fracción de los cursos de agua que llegan a la costa

El término de vulnerabilidad es la clave de todo esto; pero también es temporal pues la única forma de proteger el recurso no es declarando la intangibilidad. Al final, lo que vamos a proponer es la protección del recurso pero no intangibilidad.

● ALGUNAS DEFINICIONES DE CABECERAS

En realidad, no hay una definición clara. Hay muchas definiciones que se le parecen. Por ejemplo, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, de los EEUU, define el “head water basin” que en realidad es la cuenca asociada a la nacimiento de un río. El servicio geológico de los EEUU también dice que es el lugar más apartado de un río o curso de agua desde su desembocadura hasta su confluencia con otros. Es una definición más topográfica y fisiográfica. La comunidad valenciana, en España, dice que son zonas drenantes que dentro de la propia cuenca no tienen más cuencas tributarias o dependientes. El Programa de Ordenamiento Ecológico de México dice que es un terreno donde nace y se forma una depresión fluvial. Strahler, quien es un investigador americano, señala que es un área de terreno que drena un curso de agua de primer orden. Esto último, probablemente se aproxime mucho más a lo que realmente estamos buscando. Los conceptos no consideran presencia o ausencia de agua.

Las cabeceras de cuenca, en realidad, son áreas que reciben diferentes nombres. Si está muy cerca de las cabeceras son microcuencas y si están muy cerca de la desembocadura al mar se llamarán intercuenas. Hay mucho trabajo que se ha estado haciendo con la ANA donde tienen una serie de métodos que sirven para delimitar cuencas, dependiendo de dónde estamos. Por ejemplo, si estamos en la desembocadura del río Amazonas entonces todos los Andes serían cabecera de cuenca y no podríamos hacer nada. No interesa el tamaño de la cuenca; lo que interesa es qué hay en las cabeceras. Lo que se busca es definir qué tan productiva, qué tanta agua hay en estas cabeceras. Lo que se busca es definir qué tan productiva es. Por ejemplo, el agua que pasa por Cajamarca es el aporte de una serie de microcuencas que hay alrededor. Si Quilish está en la cabecera su aporte posiblemente sea solo el 10% de lo que pasa por Cajamarca. De esa manera hay que entenderlo y de esa manera es como debemos ir evaluando.

● TICLIO

Hay un caso muy típico que todos conocemos. Esto es bastante ilustrativo para poder refutar el concepto de que la cabecera de cuenca es el lugar donde hay mayor aporte de agua. Esto no es cierto. En la cabecera del Rímac, donde está Ticlio (que es la zona minera) la cantidad de agua que se produce no es suficiente para ser aprovechable.

En la zona de río Blanco, por ejemplo, que ya es una cuenca regulada, hay un aporte de alrededor de 2 metros cúbicos por segundo -que es el 10% de lo que se utiliza en Lima en la época de estiaje- pero, curiosamente, en la parte media de la cuenca del río Rímac está el túnel Graton (construido por la Cerro de Pasco Corporation) que aporta nada menos que entre el 25 % y el 30 % del agua que usa Lima.

El agua es cristalina, no está influenciada por ningún tipo de fenómeno meteorológico, ni por sequías, ni huaycos, siempre sale la misma cantidad (en la época de lluvia se incrementa un poco), pero no es la cabecera de cuenca la que tiene el mayor aporte.

Un poco más abajo tenemos la confluencia con el río Santa Eulalia, que es el que recibe las descargas del sistema Marcapomacocha (1, 3, 4), consistente de una serie de lagunas que han sido embalsadas y aprovechadas en las cabeceras de cuenca del río Mantaro, cuyas aguas son trasvasadas a través del túnel Trasandino para luego ser utilizadas en la ciudad de Lima. Más abajo, en Chosica y también más abajo, el caudal se mantiene luego de haber recibido la descarga de las numerosas hidroeléctricas que aprovechan estas aguas reguladas y almacenadas en las cabeceras de cuenca durante la época de lluvias.

● EL ORIGEN DE LAS LLUVIAS EN EL PERÚ

Nuestro país es diverso. La costa es sumamente árida, sobre todo en el sur, donde está el desierto más árido del mundo. Hacia el norte sigue siendo desértico, pero debido al fenómeno del Niño se producen inundaciones en la zona de Piura.

En la zona norte los picos son, relativamente, poco elevados (en el orden los 3 mil metros) de modo que las nubes provenientes del Amazonas se encuentran con nubes provenientes del Pacífico y ahí es donde colisionan causando las grandes precipitaciones e inundaciones en la zona norte. En el centro del país -en la zona de Ticlio- Los Andes están tan elevados que las nubes provenientes del Amazonas no llegan a pasar en su totalidad, y se quedan precipitando en las partes altas de nuestras

cumbres. De modo que en esta zona sí hay un crecimiento de la intensidad de lluvias, pero luego, bajando al Pacífico, decrecen, rápidamente, porque gran parte de las lluvias provenientes de la Amazonia llegan desgastadas. Por eso es que la ceja de selva es sumamente lluviosa.

En el sur la situación es semejante, en la zona de la frontera con Bolivia y Chile Los Andes son más elevados (encima de los 6 mil metros), lo cual marca una diferencia tremenda en términos de orografía. Es decir, lluvias tan intensas como en esta zona de la Amazonia no son capaces de pasar hacia la costa porque tienen una barrera orográfica muy alta.

● LA LLUVIA SE MIDE EN COLUMNA DE AGUA

En Lima llueve como 2 cms (20 mm) al año. En Ticlio llueve como un metro, más o menos, en promedio anual. En Cajamarca llueve como 1,500 mm o metro y medio. En Piura como 3,000 mm promedio (aunque hay años que no llueve). Sin embargo hay un sitio en la Amazonia donde llueve hasta 15,000 mm, es decir, 15 metros de agua durante un año. Lo cual ocurre de vez en cuando (probablemente una vez cada cien años). Toda esta zona de la selva es sumamente lluviosa y ahí también hay cabeceras de cuenca.

● EL COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO

Las lluvias no necesariamente se originan en cabeceras de cuenca. En Lima, cuando salimos en avión, pasamos una capa de nubes de 500 metros de espesor e inmediatamente encontramos el sol así sea invierno o verano. Es decir, las nubes de la costa no llegan hacia las cabeceras de la cuenca, por lo tanto no son aportantes de humedad ni de la presencia de agua en las cabeceras.

¿Por qué la cordillera blanca tiene nieve permanentemente? ¿Porque ahí llueve más? No. En ella hay una temperatura muy baja durante gran parte del tiempo.

El calentamiento global está causando un problema hoy en día, pero eventualmente hay lluvias que caen en forma de nieve o de granizo y se quedan detenidas en las cumbres, precisamente, por la baja temperatura y no



Un panel de destacados profesionales del sector minero comentó la excelente exposición del hidrogeólogo Jorge Tovar

porque llueva más. Tanto en la cordillera negra como encima del callejón de Huaylas se posan nubes de tanto espesor que son capaces de causar tormentas bastante intensas.

En la costa central del Perú, incluyendo Lima, debido a la presencia del fenómeno del niño y a la presencia de la corriente marina (que circula de sur a norte), las nubes que en condiciones normales se presentan como una lámina horizontal, de pronto en verano se posan en forma vertical y ocasionan tormentas que caen encima de Chosica y es en toda esa franja donde ocurren los huaycos.

Esta es la explicación del porqué en Huayacoloro y Punta Hermosa, donde las tormentas han causado violentos huaycos ocasionando desastres a la población.

● LA ANA HA DELIMITADO, APROXIMADAMENTE 160 CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La interpretación que estoy haciendo está basada en información ya publicada y elaborada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) quienes, dentro de las tres vertientes naturales del Perú (Pacífico, Amazonas y Titicaca), han delimitado un total de 159 cuencas hidrográficas. Para una mejor administración, la ANA ha establecido prioridades en base a sus problemas de calidad de agua, sobreexplotación de acuíferos, mal manejo del agua, etc.

● HAY CUENCAS QUE ESTÁN MUY BIEN MANEJADAS Y ALGUNAS DESATENDIDAS

Hay una serie de obras que han sido construidas en las cabeceras de cuenca, inclusive desde la época de los hacendados, las cuales consistieron en regular las aguas de lluvia y funcionan bien hasta ahora. Algunas de estas obras son: Olmos que trasvasa las aguas del río Huancabamba y las aprovecha en Lambayeque; el túnel Chotano que lleva las aguas de las alturas de Cajamarca para la irrigación de Tinajones; Marcapomacocha que luego de captar aguas de la cuenca del río Mantaro, las trasvasa a la cuenca del río Rímac donde luego de pasar por varias hidroeléctricas, abastece de agua a Lima.

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

La hidroeléctrica del Mantaro ha regulado una buena cantidad de lagunas en sus cabeceras y sirve para incrementar el caudal en época de estiaje. Lo mismo con los ríos Paucartambo, Chanchamayo donde hay un desarrollo importante (sobre todo hacia la ceja de selva) donde hay una gran cantidad de agua de lluvias -provenientes del Amazonas- que están siendo muy bien aprovechadas.

El río San Juan, en Chincha, hay una serie de lagunas en cabecera de cuenca que se hizo hace 80 años para irrigar e incrementar la frontera agrícola del valle de Chincha. Son obras existentes que están dado vida y movimiento al país. El gasoducto de Camisea, gran parte de su extensión lo hace a través de las cabeceras de cuenca. La laguna Choclococha, Ica, está en proceso de negociación para que Huancavelica pueda recibir una especie de canon de la hermandad del agua.

En Arequipa una de las cuencas donde mejor se maneja el agua tiene una serie de represas (Aguada Blanca, Pillones, Chalhuanca) para incrementar el caudal de la hidroeléctrica Charcani y para llevar adelante la ampliación de la mina Cerro Verde. El embalse Pasto Grande en Moquegua que todavía no está siendo aprovechado a cabalidad, la represa Paucarani y el canal de Uchusuma, que atraviesa territorio chileno, van por cabeceras de cuenca y así, una serie de obras que están ubicadas en cabecera de cuenca.

También hay varias obras en ejecución como: La irrigación Alto Piura, que trasvasará las aguas del mismo río que luego se desvía a Olmos. Angostura, que captará las aguas excedentes del río Apurímac y servirá para ampliar la irrigación Majes. Hay también una serie de proyectos que ya están en cartera como las "obras de cabecera" que incluyendo a Marca II servirán para cubrir la demanda futura de la ciudad de Lima.



Paisaje de una cabecera de cuenca que muestra las pequeñas cantidades de agua que estas poseen

El túnel Trasandino que servirá para para acortar la distancia hacia La Oroya con el ferrocarril. El proyecto Yantac, que incluye un túnel trasandino para llevar aguas a la cuenca del río Chillón y luego a Lima.

Las lluvias extremas que ocurren en algunas cabeceras de cuenca, causan inundaciones como es el caso del río Piura, lo cual indica que esa cuenca necesita ser controlada e intervenida en forma inmediata para controlar las inundaciones. Una forma de control sería construir una serie de represas para almacenar las aguas de lluvia que ocurren en las cabeceras de la cuenca del río Piura.

También hay lugares como la Cordillera Blanca donde se requiere la construcción de diques para controlar potenciales desbordes de las lagunas.

Actualmente ya existen una serie de áreas naturales que ya están protegidas con carácter de intangibilidad: los glaciares, los parques nacionales, las franjas marginales de los ríos, etc.

Sin embargo hay muchas cuencas que aún están desatendidas y necesitan que la autoridad intervenga con urgencia. Por ejemplo, la cuenca del Titicaca donde hay ríos contaminados que descargan en el lago Titicaca causando problemas. También hay una serie de lagunas en la Cordillera Blanca, donde hay un alto riesgo de deslizamiento, que necesitan ser intervenidas. Si se diera la ley sería imposible de hacerlo.

• ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA PROTEGER UNA CUENCA?

Para proteger una cuenca hay que intervenirla, ya sea por protección, seguridad o desarrollo. Para eso hay que medir su grado de vulnerabilidad. ¿Qué tan vulnerable es una cuenca?, ¿por qué es vulnerable?, ¿ante qué?, ¿del ser humano frente a las inundaciones?, ¿de la fuente frente al calentamiento global?, ¿de la calidad del río frente a la contaminación de las zonas urbanas?, ¿de la calidad y cantidad disponible por efecto de la industria formal y no formal? Para lograr respuestas a estas interrogantes habría que definir bien los grados de vulnerabilidad de las cabeceras de cuenca. ¿Se puede, realmente, reforestar las cabeceras de cuenca? Sí, pero hay lugares donde nunca hubo bosque, entonces ¿qué vamos a reforestar?

• REFLEXIONES FINALES

Las partes más altas de una cuenca son las que generalmente (no siempre) reciben aguas de lluvia en forma de nieve, granizo, neblina y tienen el potencial de retener agua en glaciares, lagunas, bofedales y en acuíferos (agua subterránea). El concepto de cabecera de cuenca o cuenca húmeda debería aplicarse sólo a las partes altas de las cuencas que cumplen con estas condiciones. Huaycoloro es una cuenca seca, pero de vez en cuando tiene agua, lo cual también requiere atención. Toda intervención en una cuenca o territorio afecta al recurso hídrico y causa impacto.

Lo importante es compensar el efecto de las intervenciones y lograr convivir armoniosamente con los ecosistemas. Hay cuencas como Topará, donde se ubica la mina Cerro Lindo, que ha logrado un óptimo manejo de la cuenca. El plan de cierre no sólo debe ser para la minería, sino para toda actividad humana.

Protección sí, intangibilidad, no.

Al 6 de Abril del 2018

Oro

Del 21 de marzo al 4 de abril, el precio del oro subió 1,2 por ciento a US\$/oz.tr. 1 337,3. Este comportamiento se asoció a la incertidumbre por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. El Perú se mantiene en el sexto lugar como productor mundial de oro.

Cobre

En el mismo período, la cotización del cobre bajó 0,7 por ciento a US\$/lb. 3,01. Esta caída reflejó el alza de inventarios globales y la caída de las importaciones chinas de cobre refinado en febrero. A nivel global, el Perú ocupa la segunda posición como productor mundial de este metal.

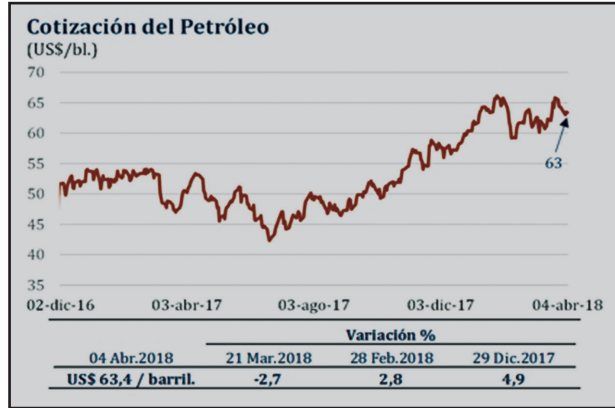
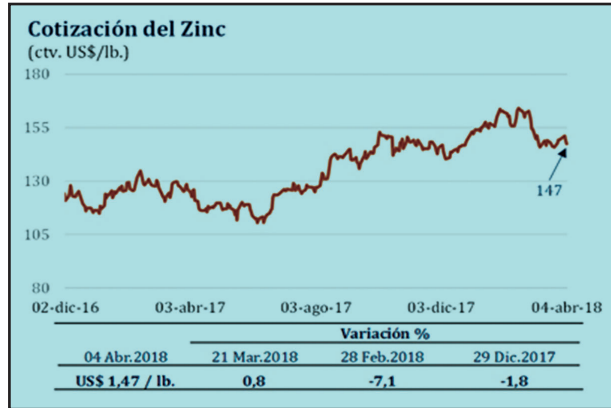
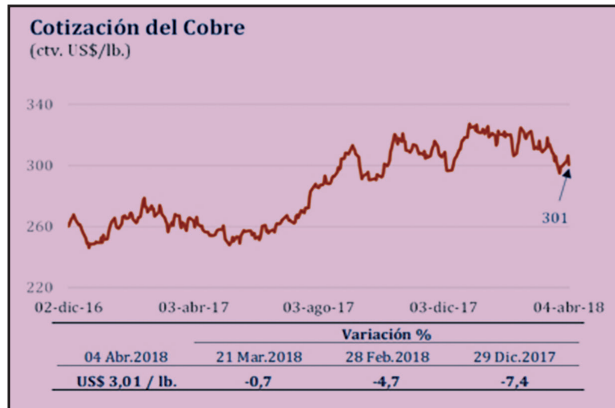
Zinc

Del 21 de marzo al 4 de abril, el precio del zinc aumentó 0,8 por ciento a US\$/lb. 1,47. El aumento del precio se sustentó, principalmente, en el dato positivo de manufactura china de marzo. Nuestro país se consolida como el segundo aportante de la oferta a nivel mundial.

Petróleo

El precio del petróleo WTI bajó 2,7 por ciento a US\$/bl. 63,4 entre el 21 de marzo al 4 de abril. Este resultado fue consecuente con el aumento de la producción de Rusia y las expectativas de que Arabia Saudita reduzca los precios de sus exportaciones de crudo a Asia.

MERCADO de metales



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 12, abril 6 de 2018

Ministros coordinaron en referencia a lotes petroleros

Titulares de Energía y Minas y de la Producción se reunieron en referencia a lotes petroleros de la costa norte del país. Ambos titulares coordinaron acciones orientadas a informar en lo referido a las preocupaciones generadas en relación a dichos lotes.

En el marco de la nueva política de gobierno de contar con un gabinete de constante articulación intersectorial, los ministros de Energía y Minas, Francisco Ísmodes Mezzano, y de la Producción, Daniel Córdova Cayo, se reunieron para abordar la problemática surgida con motivo de la publicación de los Decretos Supremos (DS 006-2018-EM y 007-2018-EM) que autorizan la firma de contratos de concesión con la empresa Tullow Oil.



Francisco Ísmodes y Daniel Córdova, ministros de Energía y Minas y de la Producción

Durante el encuentro, Córdova Cayo expresó la preocupación que existe en el sector pesquero, particularmente entre los pescadores artesanales de Lima, Chimbote y Trujillo, por un posible impacto en el ecosistema marino.

Por su parte, Ísmodes Mezzano, expresó que en la actualidad el tema se viene revisando con PeruPetro, institución encargada de llevar adelante esta negociación entre el Estado y la empresa en mención.

Tras la reunión, ambos titulares ratificaron el compromiso del gobierno que toda actividad productiva debe ser desarrollada en el marco del cuidado del medio ambiente y el respeto por las condiciones sociales.

PROCESADORA SUDAMERICANA



Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Tratamiento de precipitación Merril-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664
Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

XXII SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD MINERA

18, 19 y 20 de Abril 2018

Objetivo:

El XXII Seminario Internacional de Seguridad Minera tiene como principal objetivo, difundir los últimos avances de Seguridad Minera a nivel mundial así como ofrecer a los participantes, expositores del más alto nivel.

Lugar:

Sheraton Lima Hotel (Av. Paseo De La República N° 170 Lima)

Contacto:

Rosanita Witting
Telf.: 437-1300 Anexo: 106 E-mail: rwwitting@isem.org.pe
eventosisem@gmail.com

AUSPICIAR:



Av. Javier Prado Este N° 5908 Oficina N° 302 La Molina Lima 12 - Perú. Central Telefónica: (511) 437-1300, anexo: 106
e-mail: rwwitting@isem.org.pe, eventosisem@gmail.com

Encuentranos en:



https://twitter.com/instituto_isem



Seguridad Minera



Instituto de Seguridad Minera
Revista Seguridad Minera

Website: www.isem.org.pe

Publicación Oficial: Revista Seguridad Minera

La Página de LAMPADIA

En búsqueda del bienestar

“Basta de odios, trabajemos por los peruanos”



Ayer se instaló el gabinete del gobierno de Vizcarra que deberá enfrentar la difícil tarea de recuperar la inversión y el crecimiento de la economía, el entendimiento entre los Poderes del Estado, la confianza de los peruanos y la probidad en el manejo de la cosa pública.

Esperamos que el formato de la juramentación, abierto a la mirada de todos los ciudadanos, sea el signo de un gobierno transparente, que gobierne de cara a la población, y que haga de su gestión un ejercicio de comunicación sobre dónde estamos y a dónde podemos llegar.

De igual manera, esperamos también que el carácter provinciano de varios de los miembros del gobierno, empezando por el Presidente Vizcarra y el Premier Villanueva, marque también un estilo más sencillo y franco, que el usual en la política limeña. De hecho, este debe ser el gabinete con mayor proporción de provincianos en muchas décadas.

En su discurso de investidura, el presidente Vizcarra no habló solo de parar el odio y la confrontación, sino de “marcar el punto final de una política de odio y confrontación”. Una política torpe desarrollada por el gobierno de PPK para compensar su debilidad política y crear un enemigo interno que distraiga a los ciudadanos.

Curiosamente, el diario La República recoge el llamado contra los odios, pero no así todos los medios nacionales. Por ejemplo, Canal N, del grupo El Comercio, continúa con una sibilina campaña de debilitamiento del gobierno de Vizcarra-Villanueva. ¿Hay algo que debemos leer de este cambio osmótico de roles?

Pero más allá de las reacciones mediáticas, creemos que es muy importante recoger la esencia del principal mensaje del gobierno, pasar ‘De una estrategia de confrontación, a una estrategia de bienestar’. De la noche, al día.

Como hemos explicado muchas veces, el gobierno de PPK traicionó el sentido del voto popular al aliarse con el equipo de Ollanta Humala y jugar con las izquierdas anti sistema; con el propósito de confrontar con Fuerza Popular (FP), a quienes, con las comparsas mediáticas, convirtieron en un monstruo que había que combatir.

Ahora debemos mirar adelante, no hay tiempo que perder y debemos entender que, si hay buena voluntad, se podrá corregir lo que se haga necesario. Sobre un gabinete siempre hay la posibilidad de hacer críticas y cuestionamientos. En este caso, desde nuestro punto de vista, Vizcarra ha incorporado al gabinete unas figuras muy interesantes para transmitir frescura y confianza, y para impulsar los esfuerzos productivos, como también otras que pueden ser tapones de reformas esenciales, como la laboral.

Además, de las recientes presentaciones en los medios del primer ministro Villanueva, también podemos apreciar algunas faltas de entendimiento de las ecuaciones matrices del libre comercio y de políticas industriales; pero, a diferencia de un gobierno (PPK), que al final filtraba sus acciones en función de una estrategia de confrontación política, con el nuevo gobierno se tiene la sensación de que sí sabrán escuchar y leer. Algo muy importante, cuando se trata de buscar el bien común sin segundas intenciones.

Por eso, queremos terminar esta nota recogiendo la invitación del presidente a un Pacto Social: “Propongo ante ustedes, señores Congresistas y ante todos los peruanos de cualquier ideología política y credo, un **PACTO SOCIAL** que nos comprometa, a fin de luchar sin distingo alguno contra la corrupción e impulsar el desarrollo equitativo, democrático e integrador”.

Un Pacto Social permite el entendimiento entre gobierno y población para la identificación, priorización y ejecución de acciones de gobierno con un fin claro, por el que la mayoría de los peruanos podamos apostar. **Lampadia**

